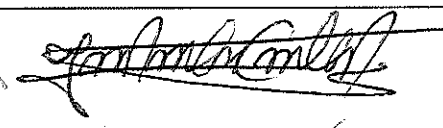
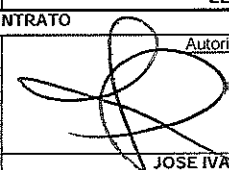
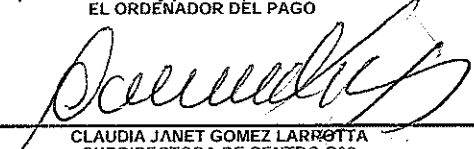


67H.5.57

SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - BTA DC		Código Regional	11
				Código Centro	921010
				Fecha Elaboración	Febrero de 2020
				Versión	ENERO 2020 - 1,20
				ID de Proceso	45394-736404
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ		C.C.	79.279.008
Correo electrónico contratista:		jacarrillo@misena.edu.co		IP/N° de contacto	3114662425
Régimen del IVA:		☒ NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?	☒ NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		☐ NO		Inducción SST	☒ SI
Banco al cual consignar:		BANCO CAJA SOCIAL		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	☒ NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		☒ NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000	☒ NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato:		1339985/2020		N° Compromiso SIIF	4820
Valor Total del Contrato		\$ 11.591.181		Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato		\$ 11.591.181		Del	05/02/2020
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 9.996.627		Al	29/02/2020
		Comisiones			\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 1.594.554		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 1.594.554		Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.008.191		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		Febrero		Enero	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 877.803		\$ 0	Valor Base retención en la fuente 1.008.191,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 109.800		\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA 1.344.254,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 140.500		\$ 0	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00
ARL IV		\$ -		\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		\$ 0	Menos Retención IVA 0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -		\$ 0	Retefuente - 8299 12.985,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -		\$ 0	0,00%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700		\$ -		\$ 0	0,00%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ 0	0,00%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ 0	0,00%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ 0	0,00%
Dependientes hasta \$ 1.139.424		\$ -		\$ 0	0,00%
Salud hasta \$ 569.712		\$ -		\$ 0	0,00%
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680		\$ 336.064		\$ -	0,00%
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		\$ -	0,00%
					Descuentos de Libranza 0,00
					Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
					VALOR A PAGAR \$ 1.581.569,00
SON: UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
FICHA: 1837003, PROGRAMA: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO EN SISTEMAS RVC, COMPETENCIA: CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC, ACTIVIDADES: CONJACTORES, RELE VOLTIAMPERIMETRICO, PLANOS SENAL Y POTENCIA, VALVULAS LIQUIDO Y GAS CALIENTE					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				 JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				Autorizo el presente pago. El Supervisor,  JOSE IVAN SANCHEZ ALFONSO INSTRUCTOR G20	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO  CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA SUBDIRECTORA DE CENTRO G02					



Referencia pago(PiN) 8818126200

Período Servicio: 202001

PAGADA 2020-02-10

Razón Social	JOSE ARTURO CARRILLO ALVARES		
Documento	CC 79279008	Dirección	K 69 N° 64 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2312828
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	
			Total Afiliados 1

Documento	CC 79279008	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Colizante	59 00							
CARRILLO ALVAREZ JOSE ARTURO								
BOGOTA D.C.								

[illegible]

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
				POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800	\$ 21.400	\$ 17.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 289.300

4209.300



Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte

2020-02-23, 09:34:52 PM

Tipo Planilla

I

Número Planilla 1027389952

Referencia pago(PIN) 8818126200

Periodo Cotización

202001

Periodo Servicio

202001

Cliente:

PAGADA 2020-02-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE ARTURO CARRILLO ALVARES			Dirección	K 69 No 64 16
Documento	CC 78279008			Teléfono	2312828
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.			Total Afiliados	1
Representante Legal				Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79278008	Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Colizante	59	00				CARRILLO ALVAREZ JOSE ARTURO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales			
	Exoneración	Salario	Código Trans. AFP	Código AFP	Total Aportes AFP	Total Aportes PSP	Total Aportes EPS	Código Trans. EPS	Código EPS	Tarifa EPS	Tarifa AFP	Código AFP	Tarifa AFP	Tarifa EPS	Tarifa AFP	Tarifa EPS	Tarifa AFP	Tarifa EPS	Tarifa AFP	Tarifa EPS
01																				
02																				
03																				
04																				
05																				
06																				
07																				
08																				
09																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				
51																				
52																				
53																				
54																				
55																				
56																				
57																				
58																				
59																				
60																				
61																				
62																				
63																				
64																				
65																				
66																				
67																				
68																				
69																				
70																				
71																				
72																				
73																				
74																				
75																				
76																				
77																				
78																				
79																				
80																				
81																				
82																				
83																				
84																				
85																				
86																				
87																				
88																				
89																				
90																				
91																				
92																				
93																				
94																				
95																				
96																				
97																				
98																				
99																				
100																				

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANTITAS	POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 169.800	\$ 21.400	\$ 17.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 289.300

[Handwritten signature]





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 29 de febrero de 2020.

Señor (a)
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1339985
Coordinador Ing. Jose Ivan Sanchez Alfonso
Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1339985 del año 2020.

José Arturo Carrillo Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79279008 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CEET), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESO M/CTE (\$11.591.181). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.594.554) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2020, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$1.839.870) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes de Julio de 2020 por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.410.567). d) un último pago correspondiente al mes de Agosto por UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.226.580) el valor de Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, el valor de Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo: Será hasta el 21/08/2020

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA -



CLÁUSULA CUARTA : OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A) OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Ficha 1837003 técnico en mantenimiento de equipos RVC.	Planilla control diario de actividades.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	las actividades desarrolladas. Diagramas eléctricos señal, potencia, contactores, conexión rele voltiamperimétrico.	Planilla control diario de actividades.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica-guías de aprendizaje	Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de la misma.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Programa: mantenimiento e instalaciones de RVC Competencias, corregir fallas en sistemas RVC	Informe y Aplicativo Sofia Plus.
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación	1. Analizar la fundamentación científica de termodinámica. 2. Verificar las condiciones de la instalación. 3. Ejecutar mantenimiento correctivo. 4. Actualizar la hoja de vida de los equipos.	Planilla control diario de actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.
6	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	Mantener actualizada la plataforma de Sofia incluidas las novedades exigidas por el Centro de Formación.	El reporte de actividades en Sofia incluidas las novedades y blackboard.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades	El registro de novedades en Sofia, e informe mensual de ejecución contractual

	Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto	que se encuentran en la guía de aprendizaje	
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Seguimiento en el ambiente de formación a los aprendices en cuanto al uniforme de acuerdo a la especialidad, aseo del ambiente y los protocolos necesarios	Visita por parte de coordinación a los ambientes de formación.
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Cumplimiento de los estándares de calidad del CEET	Registrar y publicar plataforma Blackboard actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Asistir a las reuniones citadas	Planilla de asistencia
G11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y, atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Presentar la documentación necesaria mensual como soporte de la ejecución del contrato.	Informe mensual GTH-F-062 versión V6, planilla de control diario, Planilla de pago versión ENERO 2020-1.20 y demás soportes entregados en la coordinación académica
12	Obligaciones Generales	En cuanto a las obligaciones generales las he leído y comprendido y me comprometo a cumplirlas con la suscripción de este contrato.	Observación directa por parte de la Coordinación Académica y Supervisión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1027389952 de la planilla, operador simple. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Contratista: Jose Arturo Carrillo Alvarez
C.C. No. 79279008

Recibí a satisfacción:

José Iván Sánchez Alfonso
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.13399



Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ

C.C.: 79279008

MES: FEBRERO

AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS Vo. Bo. VOCERO
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			
5/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	presentación cronograma.	Andrés
6/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	saberes previos	Andrés
7/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	teoría de contactores, bobinas circuitos no	Andrés
10/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de contactos	Andrés
11/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de contactos	Andrés
12/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de potencia	Andrés
13/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	diagramas de potencia	Andrés
14/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	diagramas de señal	Andrés
17/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	teoría de relé externo omega, rele voltamperimétrico	Andrés
18/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de relé, contactores térmico, arranque	Andrés
19/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de relé, contactores térmico, arranque	Andrés
20/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de relé, contactores térmico, arranque	Andrés
21/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica: montaje de relé, contactores térmico, arranque	Andrés
24/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	Valvula solenoides de liquido y gas caliente	Andrés
25/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica de valvula de liquido y gas caliente	Andrés
26/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	práctica de valvula de liquido y gas caliente	Andrés
27/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	toma de presiones en sistemas deparada por baja presión	Andrés
28/02/2020	ÁLAMOS	1837003	18:00 A 22:00	4	CORREGIR FALLAS EN SISTEMAS RVC	toma de presiones en sistemas deparada por baja presión	Andrés
TOTAL HORAS DEL MES				72	FIRMA DEL INSTRUCTOR:		
					Vo.Bo. COORDINADOR:		

Bogotá, febrero 29 de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos si provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos Si provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$47.978.000)
- e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los 29 días del mes de febrero de 2020.

FIRMA:



NOMBRES Y APELLIDOS:

JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ

C.C. No.

79279008



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79279008 realizó el día 24/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79279008 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE ARTURO CARRILLO ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79279008 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

